



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DE OPTOMETRÍA
Código	1097
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FRANCISCO LARA LACARCEL Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico /	flara@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	08:30- 09:30	868887218, Facultad de Optica y Optometría B1.2.016	
		Anual	Martes	08:30- 09:30	868887218, Facultad de Optica y Optometría B1.2.016	
		Anual	Miércoles	08:30- 10:30	868887218, Facultad de Optica y Optometría B1.2.016	null
		Anual	Viernes	08:30- 10:30	868887218, Facultad de Optica y Optometría B1.2.016	
ROBERTO LORENTE RUIZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	r.lorente@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Segundo Cuatrimestre	Martes	10:30- 11:30	868888095, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	10:30- 11:30	868888095, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030
SERGIO MAYOR TORROGLOSA Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	smt@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Miércoles	10:30- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009
		Anual	Jueves	10:30- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009
JOAQUIN PASCUAL SANCHEZ ONTENIENTE Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	joaquinp@um.es http://www.um.es/web/oftalmologia/contenido/pdi Tutoría Electrónica: NO			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:00- 15:00		Despacho B1.0.007 (Consulta CUVI-Baja visión). Solicitar cita previamente.
		Anual	Lunes	11:30- 14:30	868888239, Facultad de Optica y Optometría B1.2.023	Solicitar cita previamente
		Anual	Miércoles	12:00- 15:00		Despacho B1.0.007 (Consulta CUVI-Baja visión). Solicitar cita previamente.
JOSE MIGUEL SANCHEZ RUIZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jmsanchez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	09:00- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009	Cita previa
		Anual	Lunes	09:00- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009	
		Anual	Miércoles	09:00- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009	cita previa
SILVIA TORTOSA ROS Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	s.tortosa@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	08:30- 09:30	868888095, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030	null
		Anual	Miércoles	09:30- 11:30	868888095, Facultad de Optica y Optometría B1.2.030	
FELIX TOMAS VARONA GOMEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fvarona@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Lunes	09:00- 10:00	(Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.030	
		Anual	Miércoles	09:00- 11:00	(Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.030	



2. Presentación

Por medio de esta asignatura se pretende introducir al estudiante en la historia, organización profesional, legislación y deontología de la práctica optométrica. Así mismo que conozca conceptos optométricos fundamentales sobre las disfunciones refractivas, acomodativas y binoculares. Además procedimientos básicos en la clínica optométrica, especialmente la refracción objetiva por medio de retinoscopía, así como la queratometría y el examen subjetivo. Por último se cursan conceptos básicos generales sobre epidemiología y particulares sobre epidemiología en visión.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Capacidad para expresarse correctamente en español, de forma oral y escrita, en el ámbito de la Óptica y Optometría.
- CG5. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Optometría, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG7. Capacidad para tomar decisiones.
- CG8. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG9. Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG10. Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11. Tener capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG12. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- CG15. Tener creatividad.
- CG17. Poseer conocimientos de otras culturas y costumbres.



- CG18. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19. Tener motivación por la calidad.
- CG20. Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG21. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CE5. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Óptica y Optometría.
- CE13. Demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Optometría y su conexión con disciplinas específicas y otras complementarias.
- C22. Comprender los aspectos psicológicos en la relación entre el óptico-optometrista y el paciente.
- C79. Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- C80. Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- C83. Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: SALUD PÚBLICA

TEMA 1. Papel del óptico-optometrista en la Sanidad pública y privada

TEMA 2. Niveles de atención clínica en visión

TEMA 3. Aspectos fundamentales del manejo optométrico de los pacientes: disfunciones visuales, el examen optométrico

TEMA 4. Repercusión social de la profesión de óptico-optometrista

TEMA 5. Ámbitos de actuación del óptico-optometrista

Bloque 2: HISTORIA DE LA ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

TEMA 1. Aspectos históricos del desarrollo de la profesión de óptico-optometrista

TEMA 2. Estado actual de la profesión en España y en el resto del mundo

TEMA 3. Aspectos legales y deontológicos de la profesión: competencias profesionales

TEMA 4. Regulación académica de la profesión de óptico-optometrista

Bloque 3: EPIDEMIOLOGÍA

TEMA 1. Conceptos fundamentales de epidemiología

TEMA 2. Diseño de estudios epidemiológicos

TEMA 3. Epidemiología en optometría



PRÁCTICAS

Práctica 1. Introducción al gabinete de optometría y examen refractivo: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 1) y Tema 1 (Bloque 2)

Se le mostrará a los alumnos el aparataje que debe estar incluido en un gabinete de optometría, formándoles además en nociones básicas sobre su funcionamiento y utilidad.

Práctica 2. Introducción a la retinoscopía: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3), Tema 3 (Bloque 1) y Tema 1 (Bloque 2)

Se mostrará de forma práctica la técnica de la retinoscopía reforzando la información teórica ya dada en las clases magistrales y seminarios, insistiendo en la importancia básica de este test objetivo para la práctica optométrica. Los estudiantes la realizarán entre ellos y fundamentalmente en ojos de prueba.

Práctica 3. Introducción al queratómetro de Javal: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 1) y Tema 1 (Bloque 2)

Se mostrará el funcionamiento del queratómetro de Javal, se explicarán sus bases y el fin de sus medidas. Se reforzarán los contenidos teóricos impartidos en los seminarios.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Exposición teórica/ Lección magistral (aula)	MD1.1	Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, o recursos del aula virtual, facilitando la participación de los estudiantes	27	32	59.00



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF2 Tutoría ECTS/ Trabajos académicamente dirigidos (aula)	MD3.1	Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido, orientar el TFG, así como para la orientación, revisión y apoyo en la asignatura	3	7	10.00
AF3 Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Exámenes.	MD1.3	Seminarios de profundización o ampliación de algún aspecto específico de la materia fuera del programa de la misma, en grupos reducidos, con posterior debate sobre el mismo	16,5	24	40.50



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4 Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Prácticas en aula informática / Prácticas pre-clínicas / Seminarios especializados / Prácticas de campo	MD2.1	Prácticas de laboratorio en laboratorio específico con materiales (especificar materiales concretos de la materia/asignatura) en grupos reducidos bajo la supervisión del profesorado de la asignatura	16,5	24	40.50
AF1 Exposición teórica/ Lección magistral (aula virtual)	MD1.1	Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, o recursos del aula virtual, facilitando la participación de los estudiantes	0		0



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF2 Tutoría ECTS/ Trabajos académicamente dirigidos (aula virtual)	MD3.1	Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido, orientar el TFG, así como para la orientación, revisión y apoyo en la asignatura	0		0
	Total		63	87	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos)
Criterios de Valoración	Examen tipo test. Se debe aprobar este examen (obtener al menos el 50% de los puntos) para hacer media con el resto de las materias evaluables de la asignatura.
Ponderación	30

Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas)
Criterios de Valoración	La evaluación de la parte práctica de la asignatura se realizará por medio de un trabajo escrito individual sobre las actividades realizadas en dichas prácticas: Introducción al gabinete de optometría, Introducción a la retinoscopia, Introducción al queratómetro de Javal, que valdrá en total un punto sobre el total de la asignatura. Además se realizará un examen práctico-teórico individual sobre retinoscopia, que valdrá tres puntos sobre el total de la asignatura. Se debe aprobar este examen práctico-teórico individual (obtener al menos el 50% de los puntos) para hacer media con el resto de las materias evaluables de la asignatura.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Valoración de trabajos académicamente dirigidos
Criterios de Valoración	Trabajos realizados en grupo y presentados en clase sobre los temas tratados en los diferentes seminarios
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Evaluación continua: seguimiento del trabajo del estudiante en la materia/asignatura (interés, participación en diversas actividades de la asignatura, relaciones con compañeros, actitud con pacientes, etc.)
Criterios de Valoración	Se valorará la asistencia y participación activa en las clases prácticas
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Código deontológico y manual de buenas prácticas del óptico-optometrista. 2006. CNOO



Furlan W, García Monreal J y L Muñoz Escrivá Fundamentos de Optometría: Refracción ocular



Ley 44/2003, de 21 de Noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias



Grosvenor TP Optometría de Atención Primaria. Ed. Butterworth Heinemann



Guía de recomendaciones sobre el consentimiento informado.2003.Barcelona



Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos. Consejo de organizaciones internacionales de las ciencias médicas y la OMS. Ginebra 2002

Bibliografía Complementaria



Manual de optometría / Raúl Martín Herranz , Gerardo Vecilla Antolínez.-- Madrid : Panamericana, 2018

11. Observaciones y recomendaciones

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Sólo se aceptará una falta debidamente justificada.

Obligatoriedad de las actividades formativas:

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

El plagio y/o copia en cualquier proceso de la evaluación de la asignatura es un comportamiento poco ético y tendrá como consecuencia, de forma automática, el suspenso en la actividad evaluada.

Estudiantes con necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o



asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.